



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

NEGOCIADO DE ESTADÍSTICA

Decreto. –

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y en la resolución de 28 de abril de 2005, de la Presidenta del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Local, por el que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre el procedimiento para acordar la caducidad de las inscripciones padronales de los extranjeros con autorización de residencia permanente, la Teniente de Alcalde, por la delegación del Excelentísimo Sr. Alcalde que me está conferida por la legislación vigente.

Vengo a disponer. –

Dar de baja por inclusión indebida en el Padrón Municipal de Habitantes de este Ayuntamiento, a las siguientes personas:

FANICA VINTU	PLAZA DE LOS FORAMONTANOS, 1 02 A	23/07/1981
SORINA DRAGAN	CALLE LA CATEDRA, 12 04 C	05/06/1975
NORBERTO DE ATRIP	PASEO MEDIA LUNA, 3 01 F	30/10/1974
VALENTIN VASILEV NIKOLOV	CALLE SAN AGUSTIN, 15 06 B	11/04/1957
ALEXANDRU CLAUDIU BODEA	PQUE LUZ, 1 07 B	19/06/1975
MARIA DE LURDES DA ROCHA SOARES	CALLE ALFONSO X EL SABIO, 6 01 IZ	17/04/1974
CRISTIAN ALEXANDRU BODEA	PQUE LUZ, 1 07 B	15/11/1999
CLAUDIA MARIA BODEA	PQUE LUZ, 1 07 B	01/04/2002
LAURA ELENA BODEA	PQUE LUZ, 1 07 B	14/02/2007
IULIAN TRIFAN	CALLE SAN FRANCISCO, 6 03 B	25/02/1983
GABRIELA TRIFAN	CALLE SAN FRANCISCO, 6 03 B	17/08/1987
MIHAI POPICA	BARDA JUAN XXIII, 7 04 B	05/07/1977
SHEFEDUN HALIL CHAYLYAK	CALLE ROMANCERO, 7 03 B	25/08/1974
OCTAVIAN GEORGIAN TUTUI	PLAZA DE LOS FORAMONTANOS, 1 02 A	26/06/2001
ANDREI BOGDAN VINTU	PLAZA DE LOS FORAMONTANOS, 1 02 A	01/05/2003
MADALINA IULIANA TRIFAN	CALLE SAN FRANCISCO, 6 03 B	28/07/2009
GYULHAN BINASIEVA CHAYLYAK	CALLE ROMANCERO, 7 03 B	08/11/1975
SADET EREDZHEB ARIF	CALLE VALENTIN PALENCIA, 4 01 005	27/08/1966
NADINE ANGELA WEBER	BARDA JUAN XXIII, 22 02 001	24/02/1986
ALEXANDRA MACAROV	CALLE ZAMORA, 3 06 B	08/05/1988
NICOLAE CATALIN FILOTI	AVDA ELADIO PERLADO, 35 09 C	04/02/1990
VIORICA PETCU	CALLE SAN FRANCISCO, 6 03 B	18/12/1962
TOADER TUTUI	PLAZA DE LOS FORAMONTANOS, 1 02 A	18/03/1978

Fichero: A14.

Total bajas: 23.



Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el Alcalde de este Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Burgos, a 11 de junio de 2015.

Ante mí,
El Vicesecretario General,
Francisco Javier Pindado Minguela

El Alcalde-Presidente,
P.D. la Teniente de Alcalde,
Carolina Blasco Delgado